



PROCESO: PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE: ALEJANDRA DELGADO MAYORGA y OTRA
DEMANDADO: MELANY LORENA GARCÍA MAYORGA
RADICADO: 2016-00587-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 04 de abril de 2.022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Se agrega el memorial allegado el 30 de marzo de 2022, por medio del cual se aporta copia del derecho de petición remitido por correo electrónico por el señor JHOHN EDWARD SABOYA BENAVIDES, al registrador de Instrumentos Públicos de Facatativá, solicitando información sobre trámite de un registro.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. **016** del **02 de**
mayo de 2022

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

NB